

Expediente: 1280/24-D2
Carátula: ROJAS FERMIN SEBASTIAN C/ GALLARDO AGOSTINA GISELLA Y OTRO S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/06/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27369242216 - ROJAS, Fermin Sebastian-ACTOR
20324124064 - GALLARDO, Agostina Gisella-DEMANDADO
90000000000 - DOMFROCHT, MARCOS JAIME-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1280/24-D2



H105015712327

JUICIO: ROJAS FERMIN SEBASTIAN c/ GALLARDO AGOSTINA GISELLA Y OTRO s/ DESPIDO.- EXPTE. N° 1280/24-D2 - Juzgado del Trabajo VI nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Acepto la prueba informativa ofrecida. A los fines de su producción, ordeno librar oficios a la Dirección de Habilitación de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán y al Registro Inmobiliario de la Provincia de Tucumán, conforme solicita.

Los oficios deberán contestarse en el término de DIEZ DÍAS, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 411 último párrafo del CPCyC supletorio al fuero que deberá transcribirse.

Asimismo, hago constar que los oficios ordenados revisten carácter de urgente en los términos del artículo 12 del CPL.- 1280/24-D2. APM.

Actuación firmada en fecha 10/06/2025

Certificado digital:
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.